

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PRUEBAS ORDENADAS
DENTRO DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
SEGUIDO A FAVOR DEL NIÑO A.D.Z.G**

Ref.: P.A.R.D.
Radicación: 110013110014-2021-00465-00
Fecha: 03 de octubre de 2022
Hora de inicio: 12:19 P.M.
Hora de terminación: 12:22 P.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las doce y diecinueve minutos de la tarde (12:19 P.M.), del día tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022), día y hora señalados para llevar a cabo la continuación de recepción de las pruebas ordenadas dentro del Proceso de Restablecimiento de Derechos seguido a favor del niño A.D.Z.G, radicado bajo el número 2021-00465, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

La señora LUZ HELENA GUTIERREZ AGUDELO a los correos electrónicos
estenatyraocito@hotmail.com, natyraocito@hotmail.com,
alejandrarojas958@gmail.com, zapatamatias2303@gmail.com y
soyunachicatraste958@gmail.com

- La doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo electrónico nancy.alfonso@icbf.gov.co
- El doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRIGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ, Defensora de Familia adscrita al Despacho y el doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRIGUEZ, Procurador Judicial adscrito al Juzgado Catorce de Familia.

Se dejó constancia sobre la hora de inicio de la grabación de la audiencia, teniendo en cuenta que el personal del Despacho efectuó contacto telefónico con la señora LUZ HELENA GUTIERREZ AGUDELO, quien manifestó tener problemas de carga de su dispositivo. En atención a lo solicitado por el señor Procurador adscrito al Despacho, se aplaza la presente audiencia para dar continuación a la recepción de testimonio de la señora GUTIERREZ AGUDELO de manera presencial, fijando el día 6 de octubre de 2022 a la hora de las 2:30 de la tarde, en las salas de audiencias del Edificio Nemqueteba. Se ordenó dar aviso a la señora GUTIERREZ AGUDELO vía correo electrónico y vía telefónica para lograr su comparecencia,

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:22 de la tarde.

Se deja constancia que el registro audiovisual de la audiencia puede ser consultado en:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/8b475c04-be1a-472f-9bb3-b584aaa43bf9?vcpubtoken=51914343-30b5-4ed3-846a-33c7707dee6c>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS